

Y on
Adm. de Ptas de Ayunt.

1849.

Certificaciones a los Coletores de las Ptas o by
puestos del Partido en que constan los cobros desde
1.º de Agosto de 1848. que desaron bien para el
pago del dicho gradual.

Alcatoré Comte
de
Vinablenca

N.º 23

Protesta al C. Super-
intendente que se me
ha entregado p. el
Sr. Don Pascual Colatoré
del mismo parroquia
de esta Villa, confor-
me aley comunicacion
de C. D. N.º 17 de Mayo de 1808
Comte.

Dio y en. al. en
d. de Mayo de 1808
B.º 9.
Pascual Colatoré

Se. Don. de la fides de la Comte

Handwritten text at the top right, possibly a date or header.

Main body of handwritten text on the left side, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.

S. r.

H. Amm. de Stara
leggiere di

Aumento
del Alato di

V. Mattana

D. Manuel de Santa Cruz Pbro. Curado Parroco de esta Villa y
colector de terminos Parroquiales de la C.

Certifico: que del libro donde se esta colectando de
mi cargo a para haber fallido y dejado algunos
breves de p. de Agosto de mis ochocientos cuarenta
dos y cinco hasta ahora. los individuos seg. de - Juan
Mariano Perez en veinte y siete de Julio de mis ochocientos
cuarenta y seis, dejando p. manifestacion de mayor breves
breves a mi mujer Ana Juan, disponiendo de los de
y de estos mismos concluido el sufragio en favor y
benef. de un alma p. seg. nombre abadesa Juan Perez
y Domingo Gonzalez: D. Domingo de Santa Palacios pa
Meo en veinte y nueve de Diciembre. del mis no año, no com.
tando quince han en heredero ning. grado, ni tempo.
se los breves q. dejare siendo me abadesa D. Pal
tazar Pedro y D. Mercedes Palacios y D. Alonso La
bar: M. de la Cruz el treinta y uno del mis mes
nombro p. heredero universal con abadesa y
p. en abadesa a don Cayetano Gomez - Antonio Pe
nand. y fallido a veinte y ocho de Enero del año de
mis ochocientos cuarenta y ocho no contando, como en
los anteriores q. no se cuentan quince sean los he
deros ni en que grado, o bien ni de q. breves: no
aprovechando haber fallido otras personas no podria
Allegar a don Juan Alvarado q. fallido en numero
de Agosto del año ultimo dejando a p. piadosa a don
Juan de mi mano Juan. Garcia q. esto mi
que cuenta del upreado libro: y para que
cuenta ponga la presente certificacion

all Mablame y Agente de los de un lado -
cientos en un lado y mueren =

Man. & Data Publica

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

D.^o Francisco Ramos Carrasco cura unico de la Parroquia
de esta Villa y colector. de la misma, certifico que las personas
que han fallado en esta Villa bajo dispensacion testamentaria
dejando bienes devengando el derecho (Patronal de los) primeros
de Agosto de 1845 a la fecha siguiente —

Francisco Rodriguez y fue de esta Comunidad fallado
en Octubre de 1845, dejando por heredero a su hermano
na Alameda Vecino de Agamonte —

En Junio de 1846 D.^o Manuela Marti dejando por
heredero a su sobrino D.^o Nicolas Garcia Vecino de
la Isla Cristina —

En Febrero de 1847 Antonio Paez que fue de esta
Comunidad, dejando el remanente del futo a su hijo
don Manuel Gutierrez —

Cuya personas son las que han fallado, segun
consta de los Antecedentes y obran en el Archivo Pederal
de la Parroquia de mi cargo a que me refiero.
Y de mandado del S.^o Ayudante de esta Villa doy la presente
en la Ciudad de Madrid y siete de Julio de mil ochocientos
cuarenta y nueve =

Fran Ramos
Carrasco

Memoranda



En vista del parrafo de
V. g. transcribi al Sr. Cole-
tor Parroquial de esta Isla
para q. diese una certifica-
cion de los finados q. habia
sido dejado vivos desde
el año 45 al presente, ad-
junto acompaño a V. la
q. otro Sr. Con el mun-
cionad objeto me ha re-
mitido.

Dios que a V. m. d.
Yo Cristóbal Julio 24/
1849

José Milá

Por Dmos de Obedecimiento

D.^o José Merabent Cura vicario y Colector de la Iglesia Par
roquial de N.^{ro} Sr. de la ^{de} Dolores en la Isla Cristina =

Continuo: Que registrado el libro de finados de
la 1.^a de agosto de 1848. hasta el día presente, solo
aparecen fallidos con alguna parte de bienes
las personas siguientes =

En el folio 111. se halla Antonia Yari consorte de Simón
Mata que falleció el 24 de Noviembre de 1848. un
cuerpo de casa en que vivían. Sus herederos
Simón y Antonia Mata =

Al folio 114 vuelto, está D.^a María Dolores Escobar consorte de
D. Juan ^{co} Arbacia poseían una casa. Sus herederos for
zosos son menores de edad. Su tutor y Curador su Pa
dre el dho D. Juan ^{co} Arbacia =

Al folio 126. se halla la partida de Gabriel Masera consorte
de Juan Juncadella. poseían una casa reducida isuma.
heredero único forzoso Salvador Juncadella =

Al folio 127. vuelto. se halla D.^a Josefa Prieto consorte de D.
Juan Ferrer poseían una casa, en la q.^a habita el
D. Juan Ferrer y dudo si es de su propiedad =

Al folio 135 vuelto, está Emma Portagas viuda de José Delgad
Euto ante D. Juan ^{co} Sanchez y Lpez Jefe publico de
la Prisión de la: dejó una casita a sus dos hijos únicos
José y M.^a Antonia Delgad =

Al folio 137. está Juana Dominguez consorte q.^a fue de
Lorenzo Vidal: a su fallecim.^{to} acababan de labrar
un cuerpo de casa el q.^a ella por indiviso con el vivo
su marido =

Al folio 138 vuelto, se halla Antonio Lopez consorte q.^a fue de

Urbel Magna: poseian una Casa y un huerto: aun-
que tiene muchos hijos esta' pero indiviso, continuando
la madre en su posesion -

Al folio 143 esta' D.^a Maria dela Esperanza Ferrera, soltera:
tenia una casita: este' ante D. Juan^{co} Sanchez y No-
ya, dejando por heredera a su sobrina Ana Escobar,
la que siendo de menor edad, esta' bajo la potestad
de su padre D. Pedro Escobar -

Al folio 146 vuelto, esta' D.^a Maria Antonia Rodriguez, consorte
q.^a fue' de D. J^o Gil. Abucia: fallecio' el 14 de Junio
de este presente año de 1849. Estaban en posesion de
una Casa y aunque tiene varios hijos el marido
continua en su posesion -

Todos los antedichos estan conformes a la letra con
el citado libro de finados; no conteniendo otros defun-
tos q.^a conozca tubiesen bienes. Y para que conste
se la presente en la H^{ta} Cristiana a 27 de Julio de
1849 =

José Mirabet

Colecta de la Iglesia
Parroq.^l del Salvador y
Enquistas.

Paso á manos de V. las ad-
juntas certificaciones expresivas de
los Financeros desde S.^o de Agosto de
1845 hasta la fecha si han de-
jado ó no vienes y sus Bóns. no
expresando el grado del parentesco
en que estos se hallen por no
constar en Colecta, con que satisfago
á la comunicacion que en el día de
ayer me dirigió el Sr. Alcalde Con-
sultacional de esta Ciudad.

Dios que á V. me acompa-
ñe 23 de Julio de 1849

Frau.^a Beltrán
Colect.^a

Sr. Administrador de Rentas Nac.^l de esta Ciudad

Como Colector de la Parroq.^a de Ntra. Sra. de las Angustias de esta Ciudad. Certifica bajo las formalidades de voracidos, que segun los libros en donde se sientan los finados y conocimientos adquiridos, los que fallecieron, bajo disposicion Testam.^a y ovinestato, desde 1.^o de Agosto de 1845, son los que se expresan.

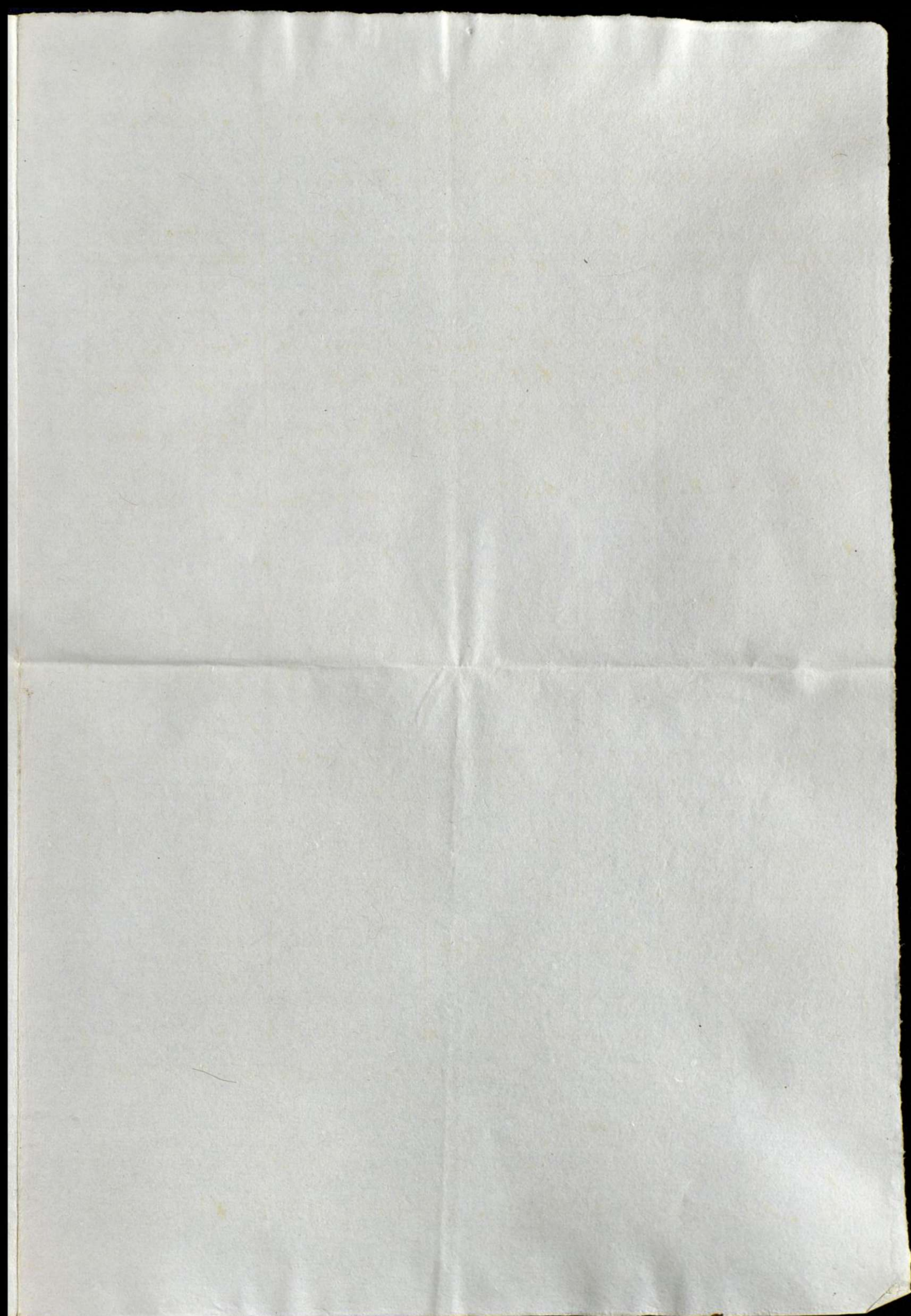
Nombres de los Finados	Dia de su Fallecimiento	Fecha en que Testaron	Ante que Escribano	Abogados
D. ^o Rafael Molina	Dia 3. de Agosto de 1845	En 2. de Agosto de 1845	D. ^o Enrique Fiallo	D. ^o Placido Garces.
D. ^o Antonio Gila	Dia 20. de Agosto de 1845	En 16. de Abril de 1844	D. ^o Javier Granados	D. ^o Maria del Carmen Matamoros.
D. ^o Placido Doming. ^o Matamoros	Dia 23 de Julio 1846.	En 9. de Dicie. de 1844.	D. ^o Diego Bolaños Malonado	D. ^o Juan Robio.
Maria del Carmen Pérez	Dia 8. de Noviembre 1847	En 5. de Octubre de 1847	D. ^o Enrique Fiallo.	D. ^o Juan Garces y Hrdo.
D. ^o Mariana Quintana	Dia 11. de Enero de 1848	En 8. de Abril de 1837.	D. ^o Javier Granados	D. ^o Miguel Fernandez y Hernandez.
D. ^o Pedro José Dominguez	En 20. de Enero de 1848.	En 10. de Enero de 1848	D. ^o Francisco Javier Granados.	D. ^o Maria de la Belle Camacho y D. ^o Pedro Ocampo.
D. ^o Beatrix Romero Sotero	En 26. de Mayo de 1848.	En 26. de Mayo de 1848	D. ^o Enrique Nieto Fiallo	D. ^o Enrique Nieto Fiallo y D. ^o Antonio Micón
D. ^o Man. ^o Gila Canales	En 28. de Setiembre de 1848.	En 10. de Diciembre de 1847.	Testamento cerrado depositado en la Escrib. ^a de D. ^o Francisco Javier Granados, y otorgado con las formalidades devidas en 10. de octubre de 1848.	D. ^o José y D. ^o Cayetano Garcia, D. ^o Juan de Mata y D. ^o Manuel Correano.
D. ^o Antonio Muri	En 13. de Noviembre 1848.	En 7. de Octubre de 1848.	D. ^o Benito Sanchez	D. ^o Pedro Ant. ^o Montes y D. ^o Francisco de Santa Fe

Nombres	Día de su fa	Fecha en que	Lugar que	Moradas.
de los Finad ^{os}	lecimiento	testaron	Esno.	
Gorenra/ Chacón	En 25. de Fe brero de 1849.	En 30 de Febr. de 1849.	D. ^{no} Enrique Mato Siallo	Domingo Marques Palma, y Bernardina de Jesus en union con su hijo.
Juan. Ore nas	En 2. de Mar zo de 1849.	En 29. de Abril de 1846.	D. ^{no} Enrique Ma to Siallo.	Vicente Gonzalez, su mujer y heredera
D. ^{no} Juan An tonio Fernand ^{ez}	En 2. de Abril de 1849.	En 29. de Abril de 1830.	D. ^{no} Jose Pons ^{es} Figueroa en la Ciudad de Orense	D. ^{na} Maria de los Dolores Oresares su Mujer y Heredera
D. ^{no} Miguel Delgado.	En 30. de Mayo de 1849.	En 31. de Enero de 1848.	D. ^{no} Fran. ^{co} Jari Granados	D. ^{na} Joaquina Sanchez, D. ^{no} Enrique Siallo, el Doctor D. ^{no} Jac. ^{to} Ant. Castellanos, herederos su nieta y su Esposa D. ^{na} M. ^{ta} Josefa Corbalan
D. ^{no} Jose M. ^{ta} Gonzalez Landen	En 25. de Junio de 1849.	En 9. de Agosto de 1845.	D. ^{no} Fran. ^{co} Jari Granados.	D. ^{na} Juan de Matal Perez y D. ^{na} Maria Matal hered. su alma y la de sus Padres.
D. ^{no} Manuel Ency. ^{ta} Perez Pons ^{es} .	En 4. de Julio de 1849.	Otorgo testamto en 13. de Julio de 1842.	D. ^{no} Fran. ^{co} Jari Granados.	D. ^{na} Antonia Podri guera y Heredera
Maria de los Dolores Fernand ^{ez} .	En 16. de Julio de 1849.	Arintestato		Hijos. sus sobri nos.

Boyamente 23 de Julio de 1849.

Fran.^{co} Bellido
Colct^{or}

Por. Administrador de Rentas Nacionales de esta Ciudad.



Como Colector de la Parroquia de Nro. Señor y Salvador en esta. Certifico bajo las formalidades de veracidad, que segun los libros en donde se sientan los Finados y conocimientos adquiridos, los que fallecieron, bajo disposicion testamentaria y a intestato desde 5.º de Agosto de 1845 hasta el 22.º de Julio de 1849. son los que a continuacion se expresan.

Nombres de los Finados	Dia de su fa- llecimiento.	Idas. en que fallecieron	Ante que Escribano.	Herederos.
D. ^a Maria de la Trinidad	Dia 4.º de octu- bre de 1845.	En 30.º de Ago- sto de 1845.	D. ⁿ Fran. ^{co} Lar. Granados.	D. ⁿ Manuel Jesus Memendez y Hrs.
D. ⁿ Jose Ro- jas	Dia 26.º de No- viembre 1846.	En 35.º de No- viembre 1846.	D. ⁿ Enrique Nieto Fiallo	D. ⁿ Manuel Rojas y Maria Santana, Espos- a, Hrs. sus hijos
Agustin	Dia 5.º de Abril de 1847.	En 30.º de Marzo 1847.	D. ⁿ Enrique Ma- to Fiallo	D. ⁿ Nicolas Ma- chado y Esposa Juana Gloria, Hrs. sus hijos.
D. ⁿ Diego Cabalga	En 29 de Di- ciembre 1847.	A intestato.	...	Hrs. sus hijos.

Expedado 23.º de Julio de 1849.

Fran.^{co} Bellido
colector

Por. Comisist. de Rentas Nacionales de esta Ciudad.

Hyman